

ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO

En Granada, a 18 de Diciembre de 2025.

<u>TÍTULO DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN</u>	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DE SALUD Y CONSUMO DE GRANADA.
<u>EMPLAZAMIENTO</u>	AVENIDA DEL SUR, 13
<u>ADJUDICATARIO</u>	JOSE CARLOS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
<u>CONTRATACIÓN DEL PROYECTO</u>	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO DE GRANADA
<u>N.º DEL EXPEDIENTE</u>	CONTR 2025/ 122244278

Don Ignacio Oller Martínez, en calidad de Técnico de la Delegación de Salud y Consumo de Granada hace constar que se ha efectuado el replanteo previo de las obras de referencia, donde se ha comprobado la realidad geométrica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, verificándose en relación con el proyecto aprobado, así como cuantos supuestos figuran en dicho proyecto y son básicos para la realización del contrato a celebrar.

Y para que conste y en cumplimiento del Ley 9/2017 de 18 de Noviembre, por el que se aprueba el texto de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO.

REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN



Secretaria General de la Delegación de Salud y Consumo
de Granada

TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN



Arquitecto técnico
Cuerpo A2.2001 – Nivel 18

(Disposición Transitoria Cuarta del Decreto 168/2025, de 5
de noviembre)

María Jesús Pérez Moreno

Ignacio Oller Martínez